



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Catorce de junio de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2022 00748 00
Decisión	ORDENA ARCHIVO

En atención a la devolución del Despacho Comisorio 036 por parte de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA – SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA – INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA PERMANENCIA CUATRO TURNO DOS, atendiendo que la solicitante desistió del mismo por cuanto el inmueble ya fue recibido por el arrendador, se entiende que el objeto de la presente solicitud se encuentra cumplido y por tanto se ordena por secretaría el archivo del expediente, previas las anotaciones correspondientes en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 096** hoy **15 de junio de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1b41655c294294c3a448b0a3e5fe1157e475e083f675842359fd0859bc14f3c**
Documento generado en 14/06/2023 11:53:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>